



## Sindicalismo corporativo es un lastre para el país, advierte PT

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La bancada del PT en la Cámara de Diputados sostuvo que, en el sexenio pasado, la Secretaría del Trabajo llegó a un "pacto funcional" con los sindicatos, para mantener a los viejos dirigentes a cambio de conservar el comportamiento de los gremios.

En una conferencia de prensa donde trabajadores petroleros denunciaron las irregularidades en la renovación de la dirigencia sindical, el coordinador del grupo político, Reginaldo Sandoval Flores, dijo que a pesar de la reforma

laboral que obligaba a una democracia interna en los gremios, la dependencia pactó con los líderes.

"La ley establece que no puede elegirse una nueva dirigencia, si no hay una adecuación estatutaria completa. Y se permitió, con una reforma estatutaria parcial a los sindicatos. ¿Quién vigila la democracia sindical? La Secretaría del Trabajo y el llamado es al titular (Marath Baruch Bolaños) a que se aplique, se ponga las pilas", declaró.

Insistió que, mientras prevalece el sindicalismo corporativo, se hizo "un pacto funcional para no ir a fondo e impedir el resurgimiento sindical en México".